INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

La Paz, Cesar, agosto 2024

Señor.
EDER TRUJILLO MALDONADO
CALLE 4 7B URBANIZACIÓN DON MIGUEL
Valledupar, Cesar.

Asunto: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

La Administración del Municipio de La Paz, Cesar, requiere contratar los servicios de una persona natural que acredite la calidad un Ingeniero Industrial o profesional en áreas afines de una universidad legalmente constituida o Entidad legalmente constituida, y con una experiencia laboral mínima de dos (2) años; para así ejecutar el objeto contractual, el cual será encargado del **FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HOJA DE RUTA PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VICTIMA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR,** Toda vez, que en su planta de personal el Municipio de la Paz, Cesar no cuenta con alguien que tenga este perfil, además tendrá bajo su responsabilidad las siguientes actividades:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Brindar asesoría, acompañamiento y atención técnica a las víctimas del conflicto armado de la zona rural.
2. Prestar apoyo administrativo al enlace de acuerdo con el procedimiento establecido.
3. Orientar a las víctimas del conflicto y suministrar la información que les sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos y las instrucciones impartidas por el jefe inmediato.
4. Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento y rendición de cuentas sobre los avances en la implementación de la política pública de víctimas.

OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato es **FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HOJA DE RUTA PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VICTIMA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR.**

VALOR DEL CONTRATO: Como resultado de los cálculos realizados por la administración municipal se estimó el presupuesto oficial de la contratación en la suma de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000)** Valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato; por lo que se hará la solicitud de la disponibilidad presupuestal respectiva por dicho valor.

FORMA DE PAGO: La forma de pago del contrato será de la siguiente manera: el municipio pagará al contratista CUATRO (4) mensualidades vencidas por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000)** previa presentaciones de informe de actividades y certificación de recibido a satisfacción del supervisor del contrato, El pago quedará sujeto a que el contratista presente la fotocopia del pago de la EPS y pensiones, al igual que ARL.

DURACIÓN: El plazo estimado para la realización del presente Contrato es CUATRO (4) meses contado a partir de la firma del Contrato y la suscripción de acta de iniciación de actividades.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de La Paz, Cesar.

SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato será ejercida por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS: En ocasión al proceso de contratación del asunto de la referencia, el Municipio de La Paz, Cesar, requiere del aporte los siguientes documentos para poder seguir con el trámite precontractual:

- ✓ ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA.
- ✓ CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DE LA CONTRALORÍA.
- ✓ ANTECEDENTES JUDICIALES
- ✓ FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. AMPLIADA
- ✓ SALUD, PENSION.
- ✓ HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA PERSONA NATURAL.
- ✓ FORMATO UNICO DE DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
- ✓ REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

Atentamente,

ADALBERTO RAMIREZ PEREZ
Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario